

4012012536 perteneciente a: FAJARDO GALLARDO MARIA AUGUSTA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito. -3189

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2042060177 perteneciente a: HERRERA PEREZ BLANCA MARIA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito. -3191

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2000283094 perteneciente a: ALDAS CORDOVA CARLOS EMILIO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito. -3191

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2000128680 perteneciente a: GALLEGOS MERA BETTY CECILIA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito. -3192

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 020401-3-037547 emitido a la orden de CRUZ INES SILVA DE S/3000.000 emitido el 06 de marzo de 1997, procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas. -3194

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 020302-3-038457 emitido a la orden de CAS-

-3003

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.0170038959 perteneciente a: BERNABE ALVAREZ ALVARADO -3004

Libretas Extraviadas

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de las siguientes libretas de Ahorros: Nombres: CALDE -3005

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.243222058 perteneciente a: CHIOGAZA CARRILLO DANILLO -2924

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.017048403 perteneciente a: HUGO GARZON TERAN -2925

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.5130298208 perteneciente a: TIERRA VACACELA CARMEN -2926

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.5130212559 perteneciente a: CARMEN LEONOR ALBARRACIN -2927

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.5130272314 perteneciente a: ABELARDO TOAZA -2928

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.5830093443 perteneciente a: NELSON FERNANDO PATINO -2929

Queda anulada

Se comunica que el FILIANBANCO va a proceder a anular de la Libreta de Ahorros No.553092520 perteneciente a: ANIAS ARMANDO VILLOTA BRIL -2930

Libretas Extraviadas

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de las siguientes libretas de Ahorros: Nombres: 0171247110 Beneficiarios: MARIHA TONALA Saldo: S/133.666.00; Agencia No. 9 -2931

Libretas Extraviadas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.

Se comunica al público que la compañía HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A. aumento su capital en S/ 18.000'365.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 19 de junio de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 97.1.1.1.1594 de 7 JUL 1997

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de julio de 1997.

El capital actual de S/ 36.000'730.000,00 está dividido en 3.340 acciones de S/. 5.000,00 cada una y en 71'968.060 acciones de S/500,00 cada una. El capital autorizado es de S/72.001'460.000,00.

Quito, 16 de Julio de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

17 JUL 1997

1012

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANGINC S.A.

Se comunica al público que la compañía ANGINC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 17 de Junio de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 97.1.1.1.1595 de 7 JUL. 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 09 de julio de 1997.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 99 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 5'000.000, dividido en 500 acciones de S/ 10.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "la investigación de mercados, la realización de encuestas, la mediación, por distintos medios de las preferencias y costumbres de los consumidores".
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 16 de julio de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

1015



Dr. Holger Salazar Arguello

ABOGADO

Carlos Ibarra y Santa Prisca
Edificio Gómez - Of. 203 -
Teléfono 580-992

Dr. Eduardo Jaramillo Barrera

ABOGADO

Montalvo N° 200 - Edif. Ponce Larrea Of. 506
Teléfono 502 532

Dr. Guatavo Díaz Guerrero

ABOGADO

Vargas 643 y Briceño 1er. piso
Teléfono 517 972 - 513 761 QUITO